



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.826 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 17 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Memo N° 084 del 04.10.2013, del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz, que invita a Curso III Jornadas de Matronería.
- 2.- Solicitud de Cometido Funcionario N° 148 del 17/10/2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en III Jornadas de Matronería Provincia del Bio Bio, el 22 y 23 de octubre de 2013, en Los Ángeles. Mientras dure su ausencia, será subrogada, por la Sra. Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a dos días sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 01 “Personal de Planta”, y Sub Título 22 Item 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud